



Proyecto/Guía docente de la asignatura

<b>Asignatura</b>	Interpretación social (francés)		
<b>Materia</b>	Interpretación		
<b>Módulo</b>	Interpretación social		
<b>Titulación</b>	Grado en Traducción e Interpretación		
<b>Plan</b>	423	<b>Código</b>	41157
<b>Periodo de impartición</b>	Primer cuatrimestre	<b>Tipo/Carácter</b>	OP
<b>Nivel/Ciclo</b>	Grado	<b>Curso</b>	4
<b>Créditos ECTS</b>	3		
<b>Lengua en que se imparte</b>	Español y francés		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	Leticia Santamaría Ciordia		
<b>Departamento(s)</b>	Departamento de Lengua Española. Área Traducción e Interpretación		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	<a href="mailto:leticia.santamaria@lesp.uva.es">leticia.santamaria@lesp.uva.es</a> 975 12 91 51		



## 1. Situación / Sentido de la Asignatura

### 1.1 Contextualización

La asignatura Interpretación social (francés) forma parte del núcleo de asignaturas optativas del Módulo de Interpretación Social.

La asignatura introduce al alumno en el ámbito de la interpretación en los Servicios Públicos, un entorno profesional de creciente importancia en un mundo multicultural y globalizado.

su objetivo principal es que los alumnos conozcan y comprendan las particularidades de la interpretación en los servicios públicos al mismo tiempo que adquieren las destrezas y habilidades básicas necesarias para ejercer profesionalmente como mediadores lingüísticos y así evitar que el acceso a los servicios públicos esté restringido o condicionado por barreras lingüísticas o culturales.

Su ubicación en el segundo cuatrimestre del cuarto curso permite dar continuidad a las competencias adquiridas durante el primer cuatrimestre con la interpretación simultánea, y permite integrar de forma totalizadora los conocimientos tanto idiomáticos como culturales adquiridos durante el grado.

### 1.2 Relación con otras materias

La asignatura se complementa, de manera simultánea en el tiempo, con la asignatura auxiliar “Geografía Social”, cuyo objetivo principal es ofrecer una formación teórica y práctica acerca de algunos de los temas sobre los que se centrará la asignatura de interpretación, fundamentalmente conocer el fenómeno de la inmigración en España y en la Unión Europea en sus distintas vertientes, tanto política como legislativa, demográfica, económica y social. Además, pone en práctica habilidades técnicas adquiridas en el 3er curso con la asignatura obligatoria Interpretación consecutiva.

### 1.3 Prerrequisitos

Dominio de las lenguas de trabajo.

Es recomendable que el estudiante esté familiarizado con la técnica de interpretación consecutiva y los principios básicos de la toma de notas y, aunque en menor medida, con la interpretación simultánea (susurro).



## 2. Competencias

### 2.1 Generales

G1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

G2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

G3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

G4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

G5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

G6 - Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético en su configuración como profesionales, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

### 2.2 Específicas

E9 - Reconocer la diversidad y multiculturalidad de las lenguas de trabajo.

E12 - Conocer la evolución social, política y cultural para comprender la diversidad y la multiculturalidad.

E44 - Conocer las técnicas básicas de la interpretación consecutiva/simultánea/bilateral.

E45 - Dar respuesta y manifestar seguridad ante la tensión propia de la práctica de la interpretación.

E48 - Desarrollar la capacidad de comunicarse con expertos de otras áreas, además de la propia, como fuente complementaria de un trabajo de investigación de mayor alcance.

E55 - Aplicar las principales estrategias para la resolución de las dificultades supuestas por la interpretación consecutiva en dos lenguas de distinta naturaleza.

E58 - Desarrollar capacidad para la mediación interlingüística.

E60 - Desarrollar las capacidades de escucha, concentración y memoria.

E62 - Desarrollar la actitud de búsqueda de calidad permanente en el trabajo de interpretación.

E64 - Gestionar el cansancio y el estrés.



### 3. Objetivos

- Dominar la terminología propia de la disciplina y de la historia de la misma.
- Ser capaz de interpretar discursos de distinta naturaleza de manera clara, inequívoca.
- Ser capaz de documentarse de manera eficaz sobre cualquier tema.
- Utilizar conductas y actitudes adecuadas para la labor de intérprete.
- Comprender artículos de investigación con capacidad crítica y reflexiva.
- Comunicar el mensaje de manera clara, inequívoca, y expresada correctamente.
- Expresarse correctamente en público.
- Controlar una situación de estrés. Adquirir concentración y resistencia psicológica.
- Anticiparse a las dificultades que puedan surgir durante el ejercicio de interpretación y mostrar capacidad para darles respuesta.
- Demostrar neutralidad y respeto ante las opiniones expresadas por el orador.
- Adquirir cualidades básicas en interpretación como la escucha activa, la agilidad mental y la versatilidad.



#### 4. Contenidos y/o bloques temáticos

##### Bloque 1: Aspectos básicos de la interpretación en los Servicios Públicos (ISP)

Carga de trabajo en créditos ECTS: 0,75  
ECTS

###### a. Contextualización y justificación

Primer bloque que sienta las bases de la asignatura mediante el análisis de las principales características de esta modalidad de interpretación y sus diferencias con respecto a otras modalidades.

###### b. Objetivos de aprendizaje

Familiarizarse con la ISP y los contextos en los que se lleva a cabo.

Analizar los puntos en común y las diferencias con respecto a otras modalidades de interpretación.

Revisar las principales técnicas de interpretación utilizadas en ISP.

Familiarizarse con el código deontológico y el rol del intérprete.

###### c. Contenidos

Los retos de la mediación lingüística y cultural

La interpretación social o interpretación en los Servicios Públicos. Definición y contextos de trabajo

Principales destrezas y competencias. Diferencias con respecto a otras modalidades de interpretación.

El rol del intérprete en los servicios públicos. ¿invisibilidad? ¿neutralidad? ¿mediación?

##### Bloque 2: La interpretación en el ámbito jurídico-administrativo

Carga de trabajo en créditos ECTS: 0,75  
ECTS

###### a. Contextualización y justificación

Primero de los tres contextos principales en ISP que se abordarán en la asignatura.

###### b. Objetivos de aprendizaje

Desenvoltura en situaciones de interpretación en el ámbito jurídico y administrativo.



Familiarización con la dinámica de los procedimientos jurídico-administrativos y los protocolos de trabajo..

**c. Contenidos**

Principales procedimientos jurídico-administrativos que requieren de la intervención de intérprete.

Pautas de documentación y búsqueda de información. Materiales y fuentes de utilidad (Internet/bibliografía especializada/revistas de divulgación científica/fuentes orales/folleto, etc.).

Ejercicios prácticos. Simulación de situaciones de interpretación en contextos sanitarios. Puesta en práctica de los conocimientos adquiridos.

**Bloque 3: La interpretación en el ámbito sanitario**

Carga de trabajo en créditos ECTS: 0,75 ECTS

**a. Contextualización y justificación**

Introducción a la segunda modalidad de interpretación que aborda la asignatura, y uno de los contextos de trabajo más habituales en ISP.

**b. Objetivos de aprendizaje**

Desenvoltura en situaciones de interpretación en el ámbito sanitario.

Familiarización con la dinámica médico-paciente y los protocolos de trabajo.

**c. Contenidos**

Situaciones habituales en el ámbito sanitario que requieren la intervención de un intérprete.

Pautas de documentación y búsqueda de información. Materiales y fuentes de utilidad (Internet/bibliografía especializada/revistas de divulgación científica/fuentes orales/folleto, etc.)

Ejercicios prácticos. Simulación de situaciones de interpretación en contextos sanitarios. Puesta en práctica de los conocimientos adquiridos.

**Bloque 4: La interpretación policial**

Carga de trabajo en créditos ECTS: 0,5 ECTS

**a. Contextualización y justificación**



Introducción al tercer y último contexto habitual de ISP que aborda la asignatura.

---

**b. Objetivos de aprendizaje**

---

Desenvoltura en situaciones de interpretación en el ámbito policial.

Familiarización con los principales procedimientos y situaciones que tienen lugar en este contexto y que requieren de la intervención de un intérprete.

---

**c. Contenidos**

---

Situaciones habituales en el ámbito policial que requieren de la intervención de intérprete.

Pautas de documentación y búsqueda de información. Materiales y fuentes de utilidad (Internet/bibliografía especializada/revistas de divulgación científica/fuentes orales/folletos, etc.)

Ejercicios prácticos. Simulación de situaciones de interpretación en contextos policiales. Puesta en práctica de los conocimientos adquiridos.

---

**Bloque 5: La formación especializada y el ejercicio de la profesión**

---

Carga de trabajo en créditos ECTS: 0,25 ECTS

---

**a. Contextualización y justificación**

---

Bloque de cierre de la asignatura, previsto para la última semana de curso.

---

**b. Objetivos de aprendizaje**

---

Conocer la oferta académica de posgrado para la Interpretación en los Servicios Públicos.

Conocer la situación profesional actual del intérprete en los Servicios Públicos.

---

**c. Contenidos**

---

La situación del intérprete en los servicios públicos en España y en el mundo.



Asociaciones profesionales.

Posibilidades de formación de posgrado

Oportunidades laborales en la Administración española.

#### **d. Métodos docentes**

---

Véase apdo. 5. Métodos docentes y principios metodológicos.

Exposición teórica, a principio de curso, sobre las bases de la interpretación social y las competencias y habilidades que requiere, así como el estado de la cuestión tanto en España como en el resto del mundo.

Reflexión conjunta en el aula sobre el panorama actual de la interpretación en servicios públicos. Análisis del contexto sociocultural y multilingüístico en España y su repercusión en las necesidades de este tipo de interpretación.

Ejercicios de simulaciones en el aula de situaciones reales que requieran de la intervención de un intérprete, preparados tanto por el profesor como por el alumno.

Ejercicios de documentación aplicada a cada campo de especialidad.

#### **e. Plan de trabajo**

---

- 1) Asimilación y adquisición progresiva de las principales estrategias que deben ponerse en marcha para el desempeño del ejercicio de la interpretación social.
- 2) Perfeccionamiento de la labor de documentación previa al encargo. Eficacia en la búsqueda y gestión de recursos. Familiarización con los distintos ámbitos de actuación.
- 3) Práctica y consolidación mediante ejercicios prácticos y simulaciones (juegos de roles).
- 4) Panorama actual de la interpretación en los Servicios Públicos y perspectivas profesionales.





## f. Evaluación

---

Evaluación continua mediante la realización de tareas para evaluar todas las competencias. Método: Tareas y ejercicios, resolución de problemas, proyectos y trabajos, debates dirigidos y estudio de casos.

La evaluación final tendrá en cuenta el ritmo de adquisición de competencias y cumplimiento de los objetivos establecidos, así como la actitud del alumno hacia las distintas actividades formativas propuestas.

Control de la asistencia y de la participación activa en clases prácticas, seminarios y trabajo en grupo.

Elaboración de una carpeta de actividades y trabajo del alumno.

Elaboración por parte del alumno de un breve trabajo de indagación, de carácter individual, sobre un organismo local, regional o nacional real con necesidades de interpretación social. Posterior puesta en común en el aula.

Se valorará especialmente la participación en las clases, el trabajo personal y su presentación, así como la adaptación al trabajo en equipo, de acuerdo con las características propias del ejercicio de la profesión de intérprete, según su modalidad.

## g. Bibliografía básica

---

Bancroft, Marjory (2015). Community Interpreting: A profession rooted in social justice. In Mikkelson, Holly and Renée Jourdenais (eds). The Routledge Handbook of Interpreting. Part III. Interpreting settings. No.14. Routledge: New York.

Foulquié Rubio, A.I. (2018). Panorama de la traducción y la interpretación en los servicios públicos españoles: una década de cambios, retos y oportunidades. Granada: Comares.

Llewelyn-Jones, Peter and Lee, Robert G. (2014). Redefining the role of the community interpreter: The concept of "role space." Lincoln, UK: SLI Press

Santamaría Ciordia, L. (2017): A Conceptual and Contemporary Approach to the Evolution of Impartiality in Community Interpreting. *JosTrans, The Journal of Specialised Translation* 28, 273-292.

Tipton, Rebecca (2016). *Dialogue interpreting: a guide to interpreting in public services and the community*. London: Routledge.



Valero-Garcés, C. y R. Tipton (eds) (2017). *Ideology, ethics and policy development in public service interpreting and translation*. Bristol: Blue Ridge Summit, PA : Multilingual Matters.

Valero-Garcés, C. (2006). *Formas de mediación intercultural: traducción e interpretación en los servicios públicos*. Granada: Comares.

---

#### **h. Bibliografía complementaria**

---

Antonini, R., L. Cirillo, L. Rossato and I. Torresi (Eds). (2017). *Non-professional interpreting and translation: state of the art and future of an emerging field of research*. Amsterdam: John Benjamins.

Barbato, L. (2014). La credibilidad de la voz del intérprete en la administración de Justicia. *Transfer IX (1-2)*, 127-149.

Grupo CRIT. (2003). *Claves para la comunicación intercultural. Análisis de interacciones comunicativas con inmigrantes*. Col·lecció "Estudis sobre la Traducció". Castellón: Universitat Jaume I de Castellón.

Moore, Patrick (2007). *Direct versus Indirect Speech in Community Interpreting: Does it Really Matter?*, M.A. Dissertation, University of Georgia. Retrieved from: [https://getd.libs.uga.edu/pdfs/moore\\_patrick\\_200708\\_ma.pdf](https://getd.libs.uga.edu/pdfs/moore_patrick_200708_ma.pdf) (consulted 6 August 2016).

Rojo Chacón, Araceli (2015). La Transposición al Derecho Nacional de la Directiva Europea 2010/64/UE en España, Francia, Bélgica y Luxemburgo: "Lost in transposition." Carmen Valero Garcés (ed.) *FITISPos International Journal: Translation in Public Services*, 2: 94-109.

Santamaría Ciordia, L. (2016). A context-based approach to community interpreting. Perceptions and expectations about professional practice in the Spanish context. En Dogoriti, E. & T. Vyzas (Eds.). *Community Interpreting at Greek and International Level: A Step Towards Professional Autonomy*. Special Issue of *International Journal of Language, Translation and Intercultural Communication* 5 (2), 67-77.

---

#### **i. Recursos necesarios**

---

Bloc de notas adecuado para interpretación.

Recomendable traer un ordenador personal a las clases para la realización de tareas de documentación.

**j. Temporalización**

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
<b>Bloque 1:</b> Aspectos básicos de la interpretación en los servicios públicos	0,75 ECTS	Seminario teórico a principio de curso y seminarios teórico-prácticos a lo largo de todo el curso.
<b>Bloque 2:</b> La interpretación en el ámbito jurídico-administrativo	0,75 ECTS	Los bloques se sucederán de manera secuencial.
<b>Bloque 3:</b> La interpretación en el ámbito sanitario	0,75 ECTS	
<b>Bloque 4:</b> La interpretación en el ámbito policial	0,5 ECTS	
<b>Bloque 5:</b> La formación especializada y el ejercicio de la profesión	0,25 ECTS	Final de curso.

*Añada tantas páginas como bloques temáticos considere realizar.*

**5. Métodos docentes y principios metodológicos**

- Trabajo en el aula: realización de ejercicios de adquisición de la técnica y prácticas de interpretación. Todas las competencias.
- Actividades relativas a los procesos de análisis y preparación de encargos de interpretación. Método: estudio de casos, resolución de problemas.
- Trabajo autónomo por parte del estudiante: preparación de las actividades especificadas en los puntos anteriores. Método: método de proyectos, resolución de problemas, estudio de casos.
- Tutorías individuales y grupales. Método: debate dirigido, pequeño grupo de discusión, aprendizaje colaborativo y resolución de problemas.
- Evaluación integrada en cada una de las actividades formativas descritas (utilización de procedimientos de autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación) Métodos: en consonancia con las actividades especificadas previamente.

**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	6	Estudio y trabajo autónomo individual	40
Clases prácticas de aula (A)	15	Estudio y trabajo autónomo grupal	12
Laboratorios (L)			
Prácticas externas, clínicas o de campo			
Seminarios (S)	2		
Tutorías grupales (TG)			
Evaluación			
<b>Total presencial</b>	<b>23</b>	<b>Total no presencial</b>	<b>52</b>

**7. Sistema y características de la evaluación**

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Desempeño y evolución observable en las prácticas de interpretación realizadas a lo largo del curso.	50%	Consultar criterios de calificación de las interpretaciones en tabla posterior.
Evaluación de los trabajos realizados y de las actividades propuestas	30%	
Asistencia y participación activa en clases prácticas y seminarios	20%	

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- **Comunes a las convocatorias ordinaria y extraordinaria:**
  - Fidelidad al contenido.
  - Precisión terminológica.
  - Coherencia y cohesión entre ideas.
  - Fluidez discursiva.
  - Capacidad de resolución de problemas.
  - Aspectos no verbales de la interpretación (tono, volumen, entonación).

**8. Consideraciones finales**